



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA

# PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

**ISABU**  
e.s.e | INSTITUTO DE SALUD  
DE BUCARAMANGA

Proceso: Gestión Financiera

Subproceso: Presupuesto

Código: PRE - PL - 001

Versión: 04

Fecha de aprobación: 29/01/2026

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE .....	2
3. RESPONSABLE.....	2
4. DEFINICIONES.....	2
5. DESARROLLO.....	3
5.1. RESULTADO VIGENCIA 2025.....	3
5.2. METODOLOGÍA PARA LA VIGENCIA 2026.....	4
5.3. INDICADOR Y META DEL PLAN.....	5
5.4. ANEXO .....	5
6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS.....	5
7. CONTROL DE MODIFICACIONES.....	6

## 1. OBJETIVO

Establecer la estructura para la identificación, documentación, aprobación, socialización, publicación e implementación del Plan Anual de Adquisiciones-PAA de la E.S.E. ISABU, permitiendo que la Entidad aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección, así mismo el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

## 2. ALCANCE

Este documento inicia desde la descarga del formato PAA de la página web de SECOP II, dando paso a la identificación de la necesidad a contratar para el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de la E.S.E ISABU, hasta la aprobación, implementación o desarrollo de la descripción del bien o servicio solicitado manteniendo la sostenibilidad financiera a través de medidas de fortalecimiento institucional y la publicación en el SECOP II para la vigencia 2026.

## 3. RESPONSABLE

Proceso de Gestión Financiera.

## 4. DEFINICIONES

- **Adquisiciones planeadas:** planear y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso, facilitando a la entidad identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios.
- **Códigos UNSPSC:** La nomenclatura responde a United Nations Standard Products and Services Code, (Código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas en español). Es mediante este sistema de cifrado que se clasifican productos y servicios para fines comerciales a escala mundial, basándose en estándares que facilitan el comercio entre empresas y gobierno
- **Modalidad de selección:** Es el procedimiento y los términos que se debe seguir para seleccionar el proveedor de las obras, bienes o servicios.
- **Plan Anual de Adquisiciones:** es un documento de naturaleza informativa y su contenido puede ser cancelado, revisado o modificado. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad, ni la compromete a adquirir los bienes, obras o servicios señalados en él mismo, sin embargo, es una herramienta que facilita a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, a su vez diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.
- **SECOP:** Sistema Electrónico de Contratación Pública.

## 5. DESARROLLO

### 5.1. RESULTADO VIGENCIA 2025.

En el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025 se contemplaron las siguientes actividades con los siguientes resultados:

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Resultado
1	Estructurar el formato consolidado del PAA vigencia 2025 con sus anexos aprobados.	Estructurar el formato del Plan Anual de Adquisiciones para la ESE ISABU.	Profesional Especializado - Financiera	<p>El área de presupuesto estructuró en el formato PAA las necesidades bienes y servicios vigencia 2025 consolidadas en el Plan Anual de Adquisiciones, adoptado bajo la Resolución No. 001 del 1 de enero de 2025.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 100%.</p>
2	Divulgar en el Secop II y página web institucional el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025	A través de la plataforma transaccional SECOP II, la Profesional Especializada Financiera, realizará el cargue inicial del Plan Anual de Adquisiciones y en la página web de la E.S.E. ISABU la Resolución de adopción.	Profesional Especializado - Financiera	<p>El área de presupuesto divulgó en página web institucional y en SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones 2025.</p> <p>Página web institucional: Resolución No. 0001 de 1 de enero de 2025 adopción Plan Anual de Adquisiciones y Excel del PAA 2025, publicado en página web institucional, link: <a href="https://isabu.gov.co/transparencia/isabu/presupuesto/plan-anual-de-adquisiciones/">https://isabu.gov.co/transparencia/isabu/presupuesto/plan-anual-de-adquisiciones/</a></p> <p>Secop II: <a href="https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=528001">https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=528001</a></p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 100%.</p>
3	Socializar a través de correo electrónico el Plan y el formato consolidado del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025 con los líderes (Subgerencias y jefes de Oficina)	La Profesional Especializado del área financiera, socializará mediante correo electrónico de los Subgerente y jefe de Oficina el consolidado en el formato del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2025.	Profesional Especializado - Financiera	<p>El área de presupuesto realizó la socialización del Plan Anual de Adquisiciones a través del correo electrónico socializado a todos los líderes de procesos y oficina generadoras de necesidades del Plan, excel del Plan y link de publicación del Plan en la página web institucional.</p> <p>Se socializó el día 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento: 100%.</p>
4	Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones programado para la vigencia 2025 de acuerdo a los valores comprometidos en el presupuesto de gastos.	En documento de Excel y teniendo en cuenta los compromisos conforme a lo planeado en el Plan Anual de Adquisiciones, se realizará seguimiento de su ejecución.	Profesional Especializado - Financiera	<p>El área de presupuesto realizó ejecución trimestral en la vigencia 2025 del Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Lo correspondiente a la ejecución del PAA con corte diciembre 2025: El presupuesto definitivo a DICIEMBRE de 2025 es de \$ 113.331.497.743, excluyendo cuentas por pagar de vigencias anteriores y los compromisos finalizó en la suma de \$ 103.124.519.970 y las necesidades proyectadas de bienes y servicios establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025 ascendieron en la suma de \$ 112.161.990.250.</p> <p>El indicador de ejecución frente al presupuesto definitivo con corte a septiembre de 2025 es el 91%.</p> <p>Evidencia: Excel con la ejecución del PAA a corte del 31 de diciembre de 2025.</p>
5	Realizar medición y análisis trimestral del cumplimiento trimestral de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025 y	Informe trimestral en excel de seguimiento y análisis del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025.	Profesional Especializado - Financiera	<p>El área de presupuesto realizó seguimiento con corte a diciembre de 2025 al Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Seguimiento corte a diciembre 2025: El presupuesto definitivo a DICIEMBRE de 2025 es de \$113.331.497.743 y los compromisos ascienden a la suma de \$103.124.519.970 y las necesidades de bienes y servicios establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025 ascienden a la suma de \$112.161.990.250</p>

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Resultado
	actualizar el PAA en la plataforma SECOP II requeridas y aprobada.			<p>Evidencia: Excel con el seguimiento con corte al IV trimestre de 2025 (diciembre), realizado en el mes de enero de 2026.</p>
6	Actuar frente a los resultados de la ejecución del PAA de la vigencia 2025 de acuerdo a las desviaciones encontradas.	Informe final	Profesional Especializado - Financiera	<p>El área de presupuesto realizó informe de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia fiscal de 2025 con el fin de tomar decisiones por el grupo directivo de la E.S.E. ISABU.</p> <p>Evidencia: Documento en pdf que contiene informe de ejecución.</p>

#### 5.4. METODOLOGÍA PARA LA VIGENCIA 2026

En la página <https://colombiacompra.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones>, se descarga el formato PAA. El formato es de origen externo para su adopción.

Los líderes de los procesos de la ESE ISABU identifican la necesidad de creación, actualización, socialización e implementación de los estipulaciones para el Plan Anual de Adquisiciones-PAA de la Institución, para la vigencia anual, teniendo en cuenta la importancia de estos en el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de la Entidad, el posicionamiento institucional estratégico, el sistema integrado de gestión administrativa que garantice mayor eficiencia, mantenimiento de la sostenibilidad financiera y aseguramiento del flujo de recursos.

Dando cumplimiento a lo anterior la Subgerencia Administrativa, a través de comunicación de fecha 8 de agosto de 2025, allego solicitud formal a los diferentes líderes de la E.S.E ISABU con el fin de realizar la programación de presupuesto de gastos para la vigencia 2026 y el Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con las diferentes necesidades de bienes y servicios que correspondan a cada una de las dependencias.

Surrido el trámite anterior, se procede a consolidar la información, cuyo resultado final es el diligenciamiento del formato del Plan Anual de Adquisiciones para ser revisión y aprobación del comité de compras.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el procedimiento de elaboración PAA se presenta ante el comité de compras para revisión de proyecto, ajuste y aprobación del formato consolidado del Plan Anual de Adquisiciones aplicable en la vigencia 2026.

Seguidamente, fue dado a conocer mediante correo electrónico a las Subgerencias y jefes de oficina.

Igualmente, mediante resolución No. 0001 de 1 de enero de 2026, el Gerente de la entidad adoptó el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026; así mismo, fue cargado, aprobado y publicado en formato establecido en el SECOP II y en la página web de la entidad.

Tabla 1 Actividades del Plan Anual de Adquisiciones

No.	Ciclo PHVA	Meta	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Formato
1	Planear	1	Actualizar el formato consolidado del PAA vigencia 2026 con sus anexos aprobados.	La Profesional Especializado del área financiera, allega a la oficina asesora Jurídica el formato consolidado del Plan Anual de Adquisiciones con el fin que le sea convocada reunión del comité de compras y contratación con el fin de ser revisado, ajustado y aprobado el mismo.	Profesional Especializado- Financiera Jefe Oficina Asesora Jurídica	Plan Código: PRE-PL-001 Acta
2	Hacer	1	Divulgar en el Secop II y página web institucional el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026	Elaboración del documento Plan Anual de Adquisiciones para la ESE ISABU.	Profesional Especializado – Financiera	Resolución de adopción y link de publicación

No.	Ciclo PHVA	Meta	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Formato
					Profesional Especializado - Sistemas	SECOP II y página web
3	Hacer	1	Socializar a través de correo electrónico el Plan y el formato consolidado del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 con los líderes (Subgerencias y jefes de Oficina)	La Profesional Especializado del área financiera, socializará mediante correo electrónico de los Subgerente y jefe de Oficina el consolidado en el formato del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2026.	Profesional Especializado – Financiera	Correo electrónico de socialización del PAA a los líderes (subgerencias y jefes de oficinas).
4	Hacer	4	Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones programado para la vigencia 2026 de acuerdo a los valores comprometidos en el presupuesto de gastos.	Seguimiento de ejecución a través de documento excel.	Profesional Especializado – Financiera	Documento en excel trimestral con la ejecución
5	Verificar	≥80%	Medir y analizar trimestralmente el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.	Medir a través de la ficha técnica del indicador de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.	Subgerente Administrativa Profesional Especializado – Financiera	Informe de medición y análisis trimestral a través de la ficha técnica
6	Actuar	1	Actuar frente a los resultados de la ejecución del PAA de la vigencia 2026 con las desviaciones encontradas.	Informe final del resultado de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 con el fin de tomar de decisiones por el grupo directivo de la E.S.E. ISABU	Subgerente Administrativa Profesional Especializado – Financiera	Informe final ficha con el resultado de ejecución del PAA de la vigencia 2026

Fuente: Gestión Financiera ESE ISABU

## 5.5. INDICADOR Y META DEL PLAN

### Gestión de ejecución del PAA:

Número de metas cumplidas en el PAA en la vigencia / Número de metas programadas en el PAA en la vigencia \* 100.

**Meta:** 100%

## 5.6. ANEXO

- Acta de reunión comité de compras y contratación de fecha 29 de diciembre de 2025.
- Resolución No. 0001 de 1 de enero de 2026.
- Formato PAA vigencia 2026.
- Formato Plan Anual de Adquisiciones Código: PRE-PL-001.
- Formato Plan de Acción de los Planes Institucional y Estratégico, Código: PLA-F-012.

## 6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Página web: <https://colombiacompra.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones>

Página web: <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>

Página web: <https://www.licitacionescolombia.co/codigos-unpsc>

Procedimiento elaboración del Plan Anual de Adquisiciones PAA Código: 1400-CAL-I-009

## 7. CONTROL DE MODIFICACIONES

<b>CONTROL DE MODIFICACIONES</b>			
<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción de la Modificación</b>	<b>Realizada por</b>
1	23-01-2023	Documento nuevo	Profesional Especializado - Financiera
2	30-01-2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del ítem 2. Alcance</li> <li>Inclusión numeral 5.1 resultado vigencia 2023.</li> <li>Inclusión numeral 5.2 metodología para la vigencia 2024.</li> <li>Actualización de los párrafos 3, 4 se modificó el 5, 6 y el 7 del numeral 5.2 denominado metodología para la vigencia 2024.</li> <li>Actualización numeral 5.3 anexo.</li> <li>Inclusión documentos referenciados numeral 6 parágrafo 4.</li> </ul>	Profesional Especializado - Financiera
3	30-01-2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del ítem 2. Alcance en la vigencia.</li> <li>Actualización del numeral 5.1 resultado de la vigencia 2024.</li> <li>Actualización numeral 5.2 metodología para la vigencia 2025.</li> <li>Actualización de la tabla 2. Actividades del Plan Anual de Adquisiciones <ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión del indicador y la meta del Plan</li> <li>Actualización numeral 5.3 Anexo.</li> </ul> </li> </ul>	Profesional Especializado - Financiera
4	29-01-2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del ítem 2. Alcance en la vigencia.</li> <li>Actualización del numeral 5.1 resultado de la vigencia 2025.</li> <li>Actualización numeral 5.2 metodología para la vigencia 2026.</li> <li>Actualización de la tabla 3. Actividades del Plan Anual de Adquisiciones <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización numeral 5.4 Anexo.</li> </ul> </li> </ul>	Profesional Especializado - Financiera